



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU

Santiago de Tolú, Cinco (05) de Agosto de dos mil veintidós (2022).

Asunto: Despacho comisorio emanado del Juzgado Primero Civil del Circuito de Sincelejo
Proceso Expropiación por causa de Utilidad Publica
Dte: Agencia de Infraestructura (ANI)
Ddos: Andrés Moguea Silgado y José Inocencio Moguea Silgado

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Despacho Comisorio de la referencia. **SE DISPONE:**

Auxíliese la comisión solicitada por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Sincelejo, diligencia de entrega anticipada del bien inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria No 340-23238 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sincelejo de propiedad de la parte demandada de un área 9235.63 M2 dentro de la abscisa inicial K23+535,85 D y la abscisa final K00+025,47 D margen derecha que es segregado de un predio de mayor extensión denominado El Consuelo ubicado en la jurisdicción del Municipio de Santiago de Tolú. Para la práctica de dicha diligencia conforme lo establecido por el artículo 38 y siguientes del C.G.P. se señala el día Jueves 11 de Agosto del año 2022 a partir de las 8:00 A.M

Una vez cumplida la comisión, devuélvase el despacho a su lugar de origen

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KAREN PATRICIA GUTIÉRREZ MONTERROZA
JUEZA

Firmado Por:
Karen Patricia Gutierrez Monterroza
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Santiago De Tolu - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b72cf59a7b4fd52018fb39a78a3e1bfa93741a0ec1609e20b6c2ffe0bee8100a**

Documento generado en 05/08/2022 10:34:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>